



**ACTA NÚM. 3 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015, EN PRIMERA CON-  
VOCATORIA.**

**Señores presentes**

- 1. PEDRO MARÍA MANGADO PINILLOS.**
- 2. MIGUEL ÁNGEL SOTO JIMÉNEZ.**
- 4. MARIA CARMEN SOTO ZABAL.**
- 6. ROSALÍA ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA.**
- 7. JOSÉ MARÍA REMÍREZ MARZO.**
- 8. MARÍA CARMEN ARMENDÁRIZ GARRAZA.**

Señores ausentes: don José Javier González Morrás, don Rubén González Morrás y don Juan Francisco Serrano Drona.

En la Sala Consistorial, con la asistencia y ausencia de los Srs. Concejales que arriba se expresa, actúa de Secretario el de la corporación D. Oscar Esparza Azanza.

Siendo las 21,00 de la noche, **el Presidente, D. PEDRO MARÍA MANGADO PINILLOS**, declaró abierta la sesión. Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**ÚNICO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

Para dar cumplimiento al Art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986, el Presidente, preguntó a los presentes si tenían alguna observación que hacer al borrador del Acta de la Sesión anterior de fecha 29 de abril de 2015 distribuida con la convocatoria. Al no producirse ninguna, queda aprobada por unanimidad de los seis miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el presidente, D. Pedro María Mangado Pinillos, levantó la Sesión, siendo las 21,05 horas, extendiéndose a continuación por mí el Secretario, la presente Acta de que doy Fe.

EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.